Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 10 de Enero de 2025.

VISTO el expediente MPA-E-95047-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por la adquisición de elemento cobertor y baúles para vehículos oficiales de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, dependiente de Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. C. A. N° 216/2024, se autorizó el llamado a cotizar para la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 157/2024 – RAF 560, adjunta en orden 33.

Que, de acuerdo a las ofertas recibidas, surge que se presentaron dos (02) oferentes, Oferente 1 – CELENTANO MOTORS S.A. – C.U.I.T. N° 30-70798874-2, en los renglones: N° 01 y N° 02, por la suma de PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL CINCUENTA Y UNO CON 78/100 ($ 7.716.051,78); Oferente 2 – CASA ROSALES AUTOPARTES S.A.S. – C.U.I.T. Nº 30-71608572-0, en los renglones: N° 01 y N° 02, por la suma de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 ($ 5.700.000,00).

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de la Nota N° 13/25, adjunta en orden 60, el área requirente recomendó pre-adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 157/2024 – RAF 560 a la firma CASA ROSALES AUTOPARTES S.A.S. – C.U.I.T. Nº 30-71608572-0, en los renglones: N° 01 y N° 02, por la suma de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 ($ 5.700.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del presente acto administrativo, por medio del cual se aprueba el procedimiento y se adjudica la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 157/2024 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto a), N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y los

///…2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

…///2

Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 157/2024 – RAF 560, referente a la adquisición de elemento cobertor y baúles para vehículos oficiales de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, dependiente de Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma CASA ROSALES AUTOPARTES S.A.S. – C.U.I.T. Nº 30-71608572-0, en los renglones: N° 01 y N° 02, por la suma de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 ($ 5.700.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG - U.G.C. UC8077, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 011/2025.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente por BIANCHI Andrea
Fecha: 2025.01.10 10:55:55 -03'00'